

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4569** *IRUN TIR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de Ejecución 51/10, seguida contra el deudor "Irun Tir, Sociedad Limitada" (B20601514) se ha dictado el 11 de febrero de 2011, Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 18.463,12 euros de principal y de 3.692,62 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010147-1